



RESOLUCION DCS 254/2026

Ref. Expediente 1886/26

Bahía Blanca, 27 de mayo de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 538/2025 de llamado a concurso ordinario sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un cargo de Ayudante B, dedicación simple, en el Área Clínica, Curso de Relación Médico Paciente.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 624/24;

Que el Jurado interviniente propone designar a la estudiante María Sol Etcheber (DNI 44755558, Legajo UNS 135697);

Lo aprobado en sesión plenaria el 27 de mayo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria a la estudiante María Sol Etcheber, (DNI 44.755.558), en el cargo de Ayudante B (Nº de Planta 21027798), del Área Clínica de la carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 624/24).

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.